



Asunto: Se convoca a Sesión número LXIV Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número LXIV Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **11:20 once horas, con veinte minutos del día 08 de Septiembre del año 2023**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-602/09/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2023. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-603/09/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Sexta Modificación al Programa de Inversión (Recurso Municipal 2023) aprobado en Sesión de Ayuntamiento del día 31 de enero del 2023, como No. XLVI/VII-B)/31-01-2023. Conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-600/09/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Se otorgue en comodato un predio municipal en favor de Mitigare Cuidados Paliativos A.C. Conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.


Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 07 de Septiembre del año 2023.